

***PINUS MAXIMARTINEZII* RZED. (PINACEAE), PRIMER REGISTRO
PARA DURANGO, SEGUNDA LOCALIDAD PARA LA ESPECIE**

Martha González-Elizondo^{1,3}, M. Socorro González-Elizondo¹,

Lizeth Ruacho-González¹ y Moisés Molina-Olvera²

¹Instituto Politécnico Nacional, Centro Interdisciplinario de Investigación
para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Durango, Sigma 119,
Fraccionamiento 20 de Noviembre II, 34220 Durango, Durango, México.

²Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas,
Los Charcos, 34980 El Mezquital, Durango, México.

³Autor para la correspondencia: herbario_ciidir@yahoo.com.mx

RESUMEN

Pinus maximartinezii Rzed. se registra para el sur del estado de Durango, lo que representa la primera población conocida en estado silvestre fuera de la localidad tipo en el sur de Zacatecas. Se presentan datos sobre la nueva población y se discuten las implicaciones para la conservación de esta especie.

Palabras clave: conservación, endemismo, México, nuevo registro, pino azul, *Pinus*, relaciones evolutivas.